



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 18 DIC 1991

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. N° 17.510/89

VISTO:

La resolución rectoral N° 157-89 del 5 de Abril de 1989; y

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada resolución se designa interinamente a la Prof. Claudia Isabel Bonini como Jefe del Departamento Teatral de la Secretaría de Extensión Universitaria, a partir del 3 de Abril de 1989 y mientras dure la licencia del Prof. José Luis Valenzuela;

Que la Secretaría de Extensión Universitaria solicita la prórroga de designación de la Prof. Claudia I. Bonini en vistas de la renuncia presentada por el Prof. José L. Valenzuela, a partir del 12 de Febrero de 1991;

POR ELLO y atento al informe de la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Tener por prorrogada la designación interina de la Prof. Claudia Isabel BONINI, D.N.I. N° 11.565.322, como Jefe del Departamento Teatral de la Dirección de Arte y Cultura dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria, con la remuneración mensual equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 12 de Febrero del corriente año.

ARTICULO 2º.- Afectar la presente designación en la partida individual vacante de Profesor Asociado con dedicación exclusiva del presupuesto de la planta del personal docente de Rectorado.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-



  
C. P. N. SERGIO ROGA DO PANTOJA  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
a/c. Secretaría General

  
Dr. JUAN CARLOS GOTTFRIED  
RECTOR